

REPÚBLICA DE CHILE
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

La Serena, catorce de junio de dos mil veinticuatro.

Proveyendo la presentación de fojas 17:

Por recibidos las cajas con materiales electorales de las mesas 20 y 28 de la circunscripción La Serena. Custódiense en la Secretaría del Tribunal.

Atendido lo informado y con la cuenta del secretario relator, practíquese escrutinio público de la votación recibida en la mesa receptora de sufragios número 28 de la circunscripción Vicuña y levántese la correspondiente acta al efecto.

Fíjese para ese efecto la audiencia de **sábado 15 de junio de 2024, a las 10:30 horas**, encomendándose su dirección al presidente titular, ministro señor Iván Corona Albornoz.

Publíquese en la página web del Tribunal.

Rol N° 5.039.-

Pronunciada por este Tribunal Electoral Regional de Coquimbo, integrado por su Presidente Titular Ministro Iván Corona Albornoz y los Abogados Miembros Sres. Melanie Freres Hellebaut y Maria Cristina de Lourdes Ortiz Knight. Autoriza el señor Secretario Relator don Pablo Vera Carrera. Causa Rol N° 5039-2024.

Certifico que la presente resolución se notificó por el estado diario de hoy. La Serena, 14 de junio de 2024.



9E1094CD-8BEC-461B-BAC9-CAE0B42BAA02

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.tercoquimbo.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.